

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: **2,5 puntos.**

I.A. Analizar el paisaje que aparece en la siguiente fotografía:

1.- Describir y analiza los elementos naturales del paisaje (relieve, vegetación, clima, aguas...) (1 punto). En la fotografía se aprecia una llanura en primer plano, en la cual vemos, principalmente, cultivos de cereales, aunque en algunas parcelas más pequeñas podemos adivinar algún olivar, además de pequeños pinares de repoblación y almendros dispersos en flor. En la parte central de la fotografía observamos un relieve suave alomado, el cual se ha aprovechado casi en su totalidad para la agricultura (cereal, olivo y, posiblemente, algún viñedo), salvo en su cumbre, donde podemos hablar de un disperso paisaje natural correspondiente a matorral mediterráneo (garriga, chaparros, coscoja...), degradación del bosque mediterráneo. Al fondo de la imagen se observan colinas, muy difuminadas, por lo que no se aprecia ni vegetación ni cultivos. El clima de esta zona sería mediterráneo continentalizado (frío en invierno, caluroso en verano y con lluvias escasas) y sus aguas corresponden a ríos de moderado caudal con fuerte estiaje en verano.

2.- Describe y analiza los elementos humanos del paisaje (hábitat, economía...) y su interrelación con los anteriores. (1 punto). Se manifiesta un predominio del paisaje rural agrario con prevalencia de cultivos herbáceos distribuidos en campos abiertos y parcelas de mediana extensión e irregulares. Los cultivos son predominantemente cereales y alguna parcela de olivo, no adivinando la posibilidad de viñedo. Al no haber río ni apreciar construcciones que nos indiquen la existencia de pozos, pensamos que estos cultivos son de secano en su totalidad. Aunque no hay evidencias claras, este tipo de paisaje también es apropiado para la ganadería ovina extensiva. No se ve ninguna construcción, por lo que debemos de pensar en un hábitat concentrado, propio del interior peninsular. En cuanto a infraestructuras, podemos mencionar caminos y una carretera que parece adivinarse en el centro de la imagen. Con todo lo citado, pensamos en una economía agraria, pues nada nos indica otros usos alternativos (turismo rural, agroindustria, etc.), salvo el cinegético asociado a la caza menor (conejo, liebre y perdiz).

3.- Explica de forma razonada en qué zonas o regiones podría localizarse este paisaje. (0,5 puntos). Según lo indicado anteriormente (factores físicos y humanos) podríamos localizar este paisaje en la submeseta sur, concretamente al este de La Mancha. Esta imagen pertenece al suroeste de la provincia de Cuenca.

I.B.- Responde a las siguientes cuestiones:

1.-Describe la evolución del turismo en datos a partir del gráfico para los años 2000, 2007, 2009 y 2017. (0,75 puntos)

Deben de mencionar el tipo de fuente y características y describir la evolución en datos de los cuatro años citados.

2.- Principales causas del comportamiento de las cifras en la llegada de turistas a España. Describe qué factores han alterado los datos del turismo entre los años 2020 y 2022. (0,75 puntos)

Los tipos de turismo siguen estando encabezados por el de sol y playa, a pesar del aumento en la variedad de oferta iniciada en los años 90: aguas termales (medicinal, bienestar...), turismo de montaña y ecoturismo (esquí, excursionismo, deportes de aventura...), turismo rural, cultural, de negocios, deportivo, cultural e inmaterial (fallas, Semana Santa, etc.). El turismo de sol y playa es el más demandado tanto a nivel nacional como internacional, pues, a nuestro clima y playas, hay que añadirle la gastronomía, la calidad de los servicios y su diversidad (golf, parques temáticos, actividades acuáticas...), su competitividad, etc., que han favorecido el gran auge de las visitas de extranjeros (podríamos citar la inestabilidad después de la "Primavera árabe" 2010). El ser un país seguro, acogedor y estar dentro de la UE también influye. Aparte, también ha habido un incremento importante del turismo relacionado con la cultura, negocios, inmaterial..., pero este sigue siendo mayoritariamente nacional y dado en fines de semana o puentes. Sobre los factores que han alterado las cifras del turismo entre 2020 y 2022 habría que mencionar la COVID.

3.- Explica las diferencias entre las regiones turísticas atlánticas y mediterráneas españolas (clima, procedencia de turistas, tipo de turismo demandado...). (1 punto)

El factor que explica la diferencia principal es el clima y las playas, de ahí la preferencia por unas regiones y zonas turísticas frente a otras. El principal impulso del turismo de masas es la búsqueda del sol y la playa del mediterráneo o Canarias, además de otros factores estructurales, ya que las bondades del clima a lo largo de todo el año (en verano temperaturas calurosas, sol y ausencia de precipitaciones) es muy atractivo; sin embargo, el clima oceánico del norte, lluvioso y fresco (en verano temperaturas cálidas y precipitaciones), resulta menos estimulante, de ahí que su atracción se oriente a un turismo medioambiental y cultural principalmente. Más del 80% del **turismo internacional** que visita España acude a sus playas levantinas.

En la **zona cantábrica** la ocupación turística de Galicia y litoral cantábrico está en auge, ya que no responde a las motivaciones del turismo masivo. Cuenta con gran variedad de **recursos naturales, históricos y culturales** (Santiago de Compostela, entre otros muchos) y es, básicamente, nacional a lo largo de todo el año. En el **área mediterránea** la oferta turística es muy diversa y se va adaptando a los nuevos retos de la demanda. El turismo está asociado al **sol y la playa**, aunque la oferta se ha ampliado a otros sectores (restauración, ocio, salud, etc.). El turista es tanto nacional (todo el año) como extranjero (el 80% visita España entre mayo y septiembre). El principal problema es la estacionalidad del mismo.

I.C.- Comenta el gráfico a partir de las siguientes cuestiones:

1.- Describe la evolución de la población ocupada por sectores para los siguientes años: 1950,1970, 1990 y 2010. (0,75 puntos)

Deben de mencionar el tipo de fuente y características y describir la evolución en datos de los cuatro años mencionados.

2.- Explica las causas de esta transformación: económicas, laborales, sociales, demográficas... (1 punto)

- Económicas. Empezamos con la autarquía y una economía en la que la mitad de la población y el PIB provienen del medio rural, muy tradicional y poco mecanizado, una industria débil y sin avanzar tecnológicamente y unos servicios limitados y poco diversificados. A partir del Plan de Estabilización Económica de 1959 se rompe con el aislacionismo económico y se da un giro a la economía, que permite la modernización, mecanización y diversificación-especialización del campo, la creación de los Polos de Desarrollo Industrial que atraen empresas, tecnología y capital extranjero que dinamiza y moderniza el sector secundario y, el terciario, se ve favorecido por el aumento del nivel de renta, el turismo..., que permite su diversificación y crecimiento imparable durante las próximas décadas, dando un vuelco a las cifras en PIB y ocupación con respecto al sector agrario. Además, se debe de mencionar, al menos, la crisis de 1973, la entrada en el CEE, y los años de bonanza entre 1998 y 2008.
- Laborales. Citar, a partir del gráfico y con datos, cómo ha cambiado el panorama laboral en España entre 1950 y 2010.
- Sociales y demográficas. Modernización, aumento del nivel de renta-vida, urbanización, España vaciada, etc.

3.- ¿Cómo ha cambiado la incorporación de la mujer al mercado laboral desde 1950 hasta la actualidad (tipo de trabajo, estudios, derechos, etc.)? (0,75 puntos)

Durante el franquismo, la mujer trabajaba básicamente en el ámbito doméstico, tanto por razones culturales como sociales, siendo los trabajos fuera de la casa muy concretos y con unos salarios muy inferiores a los hombres. Una vez llegada la democracia y el inicio de una sociedad moderna y camino de la igualdad, la mujer empieza a cursar estudios superiores, a incorporarse al mercado de trabajo masivamente y sin encasillamientos laborales, abrir sus propios negocios sin la necesidad de la aprobación de un hombre, etc., lo que ha aumentado la población activa en España. Los pasos han sido lentos, pero la mujer en España se encuentra plenamente integrada en el mercado laboral, aunque siguen existiendo diferencias en salarios, profesiones, ascensos, etc., que aún habría que superar.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a DOS de las siguientes preguntas:

II.A. Las unidades del relieve: los relieves exteriores a la Meseta. Las cordilleras exteriores de la Meseta son los Pirineos, los Montes Vascos, la cordillera Costero-Catalana y las cordilleras Béticas. Se formaron en la orogénesis alpina de la era terciaria al plegarse los materiales depositados en las fosas oceánicas bética y pirenaica entre antiguos macizos que actúan como topes. Aparte, encontramos las depresiones del Ebro y del Guadalquivir.

(0,25 puntos): Los Pirineos presentan una estructura compleja: la zona axial es de roquedo paleozoico perteneciente a un antiguo macizo herciniano (Macizo de Aquitania) rejuvenecido en la orogénesis alpina. Es la zona más alta (supera los 3.400 m) y de relieve más abrupto (Montes Malditos: con los picos Aneto y Monte Perdido). El Prepirineo, al sur de la zona axial, tiene materiales secundarios calizos. La depresión media es una larga y estrecha depresión margosa que separa las sierras interiores y exteriores prepirenaicas. Los Pirineos tienen como prolongación los Montes Vascos y la cordillera Costero-Catalana.

(0,25 puntos): Los Montes vascos. Materiales secundarios o mesozoicos, predominantemente calizos. Superan los 1.500 m de altura.

(0,25 puntos): La cordillera Costero-Catalana. La mitad norte de la cordillera está formada por materiales paleozoicos, aunque también hay materiales volcánicos cenozoicos en la región volcánica de Olot. La mitad sur está constituida por terrenos calizos. Las áreas más elevadas superan los 1.700 m de altura.

(0,25 puntos): Las cordilleras Béticas o Sistemas Béticos. Sus plegamientos originaron varios conjuntos: la cordillera Penibética bordea la costa y está formada por materiales paleozoicos. Destaca Sierra Nevada, con los picos Mulhacén (supera los 3.400 m) y Veleta. La cordillera Subbética, en el interior, donde alternan materiales duros (calizas) y blandos (margas). Y la cordillera Prebética, al norte. La depresión intrabética está rellena con materiales terciarios y cuaternarios más recientes.

(0,5 puntos): Depresiones del Ebro y del Guadalquivir. En ambas predominan los materiales terciarios y cuaternarios, como las margas, arcillas, arenas, etc.

- Depresión del Ebro. Primero formó un mar al quedar aislada, lo que permitió una gran acumulación de sedimentos, que fueron erosionados cuando se abrió al Mediterráneo el Ebro a través de la Cordillera Costero Catalana, dando lugar a somontanos, campiñas, etc.

- Depresión del Guadalquivir. Estuvo en un principio abierta al mar, hasta que los sedimentos arrastrados por el río la han ido convirtiendo en un paisaje de campiñas, marismas, etc.

II.B. Historia geológica de España.

(0,5 puntos): El relieve actual de la Península es el resultado de una historia geológica de millones de años en la que se han alternado fases orogénicas (formación de relieve) con otras de calma orogénica (erosión y la sedimentación). La evolución de la península Ibérica está condicionada por su posición entre las placas tectónicas euroasiática y africana. Los movimientos tectónicos plasmados en la orogenia hercínica, herciniana o varisca, y la orogenia alpina han deformado los materiales rocosos a lo largo de millones de años, creando las grandes unidades de relieve actual.

(1 punto, 0,25 puntos cada era): la historia geológica se puede dividir en cuatro grandes eras:

a) Era Arcaica o Precámbrico (4000-600 millones de años). Emergió del mar una banda arqueada de noroeste a sureste, formada por pizarras y neis, que comprendía casi toda la actual Galicia. También surgieron elevaciones en algunos puntos aislados del Sistema Central y de los Montes de Toledo. Este macizo precámbrico fue arrasado posteriormente por la erosión y cubierto casi en su totalidad por los mares paleozoicos.

b) Era Primaria o Paleozoica (600-225 millones de años). Encontramos la orogenia Caledoniana, que apenas afectó a la Península y la orogenia Herciniana, que provocó que de los mares que cubrían la mayor parte de la Península surgieron las cordilleras hercinianas, formadas por materiales como granito, pizarra y cuarcita. Al oeste se elevó el Macizo Hespérico inclinado hacia el Mediterráneo. Al noreste aparecieron los macizos de Aquitania, Catalano-Balear y del Ebro y al sureste, el Macizo BéticoRifeño. Todos ellos fueron también arrasados por la erosión y convertidos en zócalos.

c) Era Secundaria o Mesozoico (225-66 millones de años). Fue un período de calma orogénica en el que predominaron la erosión y la sedimentación (caliza). Continuó el arrasamiento de las cordilleras hercinianas. En los periodos de transgresión y regresión marina se depositaron materiales plásticos (arcillas, margas, arenisca) en las costas y fosas marinas.

d) Era Cenozoica (66 millones de años-actualidad). Se divide en dos grandes periodos: Periodo Terciario (66-2.6 millones de años). Se produjo la orogénesis alpina. Como resultado de ella se levantaron las cordilleras alpinas al plegarse los materiales depositados en las fosas pirenaica y bética entre los macizos antiguos, que actuaron como topes. Además de los Pirineos y las Cordilleras Béticas emergieron la Cordillera Costero Catalana, Montes Vascos y, también, se formaron las depresiones prealpinas (Ebro y Guadalquivir). La Meseta comenzó a inclinarse hacia el Atlántico; se formaron los rebordes montañosos (parte oriental de la Cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y Sierra Morena) y, el zócalo experimentó fallas (vulcanismo en el Campo de Calatrava, Cabo de Gata, Olot y Canarias) y fracturas, las cuales dieron lugar a bloques levantados-horts (Sistema Central y Montes de Toledo) y bloques hundidos-graben o cuencas sedimentarias (Duero, Tajo y Guadiana) conformando una estructura germánica. Periodo Cuaternario (2.6 millones hasta la actualidad). Alternancia climática de fases glaciales y fases interglaciales que produjeron el glaciarismo (glaciares de valle-Ordesa y glaciares de circo-Lagos de Covadonga) y configuraron la red hidrográfica actual.

II.C. Fuentes de energía renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.

El desarrollo económico de España, como el de cualquier país, depende del desarrollo, sostenible o insostenible, de las fuentes energéticas. Estas se pueden clasificar, en función de su limitación y regeneración en la naturaleza, en dos tipos:

(0,5 puntos): - Energías no renovables. Son aquellas que se obtienen a partir de minerales fósiles y se encuentran en la naturaleza en cantidades limitadas. No se regeneran y son contaminantes. A continuación se exponen las cuatro más importantes:

El carbón. Su destino es la industria siderúrgica y cementera, las calefacciones domésticas y, sobre todo, la producción de electricidad en las centrales térmicas. Las principales cuencas son la asturiana-leonesa-palentina. Sufre problemas por el agotamiento, siendo la importación más económica.

El petróleo. Se destina a la producción de electricidad y, sobre todo, a la obtención de derivados en refinerías e industrias petroquímicas. La producción española no llega al 0,6%, por lo que hay que importarlo prácticamente casi todo.

El gas natural. Tiene un uso calorífico en industria y hogares y, principalmente, la producción eléctrica. Nuestras reservas son insignificantes, por lo que se importa en su práctica totalidad.

La energía nuclear. Se utiliza para producir electricidad con un mineral no renovable: el uranio.

(0,5 puntos): - Energías renovables. Son aquellas que se obtienen de fuentes naturales, producen energía de manera inagotable e indefinida, se recuperan de forma natural y no contaminan. Algunos ejemplos de este tipo de fuente energética son:

La energía hidráulica. Se obtiene haciendo saltos de agua en los ríos. Su destino principal es la electricidad.

La energía eólica. Utiliza la fuerza del viento para generar energía mediante aerogeneradores. España es la segunda potencia mundial.

La energía solar. Usa el calor y la luz solar a través de placas fotovoltaicas. Se destina a la producción de agua caliente y calefacción o a producir electricidad.

Biomasa. Se utiliza la materia orgánica procedente de residuos agrícolas, ganaderos y forestales..., los cuales se destinan a producir energía eléctrica o térmica quemándolos directamente o transformándolos en biogás. También permite producir biocombustibles. (Y otras energías posibles).

(0,25 puntos): Ventajas de ambas fuentes energéticas. No renovables: la tecnología e infraestructuras están totalmente adaptadas a la utilización de estos recursos para la transformación en energías y el petróleo es muy polivalente (petroquímica y química de transformación). Renovables: no contaminan, son inagotables, sus residuos no crean amenazas...

(0,25 puntos): Desventajas de ambas fuentes energéticas. No renovables: contaminación atmosférica y cambio climático, la

peligrosidad de sus residuos (nucleares, principalmente) y llegará el momento en que se agoten. Renovables: precios más elevados que los combustibles fósiles en algunas renovables y tecnología en continuo proceso de cambio.

II.D.- La red urbana española y su jerarquía. Características y condiciones.

(0,5 puntos): Definición de red urbana: la red urbana es un conjunto jerarquizado de ciudades en un territorio determinado. Está integrada por el conjunto de ciudades o centros urbanos que se articulan territorialmente y que establecen diferentes relaciones entre ellos. Las redes urbanas están formadas por ciudades de diferentes tamaños y niveles de desarrollo y están interconectadas debido al flujo de personas, bienes y servicios.

(1 punto): Características y condicionantes: una de las principales **características** de la distribución de las ciudades españolas es su dualismo periférico, pero también central. Existen tres importantes focos en el interior peninsular: Madrid (el más destacado), Zaragoza y Valladolid. La continuidad del litoral se puede dividir en cuatro segmentos principales de concentración urbana: el eje catalán-levantino, el andaluz (que se continúa por el valle del Guadalquivir), el gallego y el cantábrico. A estos habría que sumar los dos archipiélagos, ambos con importantes núcleos urbanos.

Se pueden destacar varios **condicionantes** en la formación de la red urbana española: la evolución histórica de la economía española, que ha favorecido el crecimiento de unas CCAA en detrimento de otras; la consolidación de las comunidades autónomas y sus políticas territoriales que han intensificado y fortalecido las relaciones dentro de ellas; la globalización, influyendo en la concentración económica y la especialización productiva, etc. La red urbana española se jerarquiza de la siguiente manera:

- Las metrópolis altamente globalizadas: Madrid y Barcelona, que se encuentran conectadas con los principales centros económicos mundiales.
- Las grandes ciudades nacionales con gran proyección internacional pero menos que Madrid y Barcelona, con gran importancia administrativa, comercial, turística, etc. (Valencia, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Málaga, etc.)
- Centros urbanos regionales. Están bien conectados con las grandes ciudades y desarrollan un papel fundamental como distribuidores de servicios especializados en sus Comunidades Autónomas o provincias (Oviedo, Alicante, Murcia, Vigo, etc.)
- Las ciudades medias y otras capitales de provincia. Son ciudades de 50.000 a 300.000 habitantes. La mayoría de las capitales provinciales y ciudades que actúan como importantes núcleos regionales. (Gerona, Vitoria, Elche, Sabadell, etc.)
- Ciudades pequeñas. Con un ámbito de influencia más reducido y con menor población (entre 25-50.000 habitantes) y que ha mejorado su base comercial, industrial y turística (Úbeda, Tudela, Hellín, Plasencia, etc.)
- Cabeceras comarcales que abastecen de servicios básicos a las comarcas que presiden (Requena, Navia, Jaca, etc.)

III. CONCEPTOS Puntuación máxima: 2 puntos (0,5 para cada pregunta).

Defina **CUATRO** de estos seis conceptos:

- **Meridiano**. Representación de líneas imaginarias que van de norte a sur en el globo terrestre, siendo el meridiano 0º el de Greenwich, el cual divide la Tierra en longitud este y oeste. Nos permite conocer los husos horarios.
- **Tasa de natalidad**. Tipo de fórmula o cálculo demográfico que relaciona el número de nacimientos que se produce en un determinado lugar y durante un determinado tiempo (generalmente, un año) con la población total. La fórmula se expresa como: $TBN = n/p \cdot 1000$, donde TBN (tasa bruta de natalidad), la n (nacimientos), la p (población total) expresándose su resultado en tantos por ciento o por mil.
- **Estatuto de autonomía**. norma institucional básica de una comunidad autónoma o ciudad autónoma de España reconocida por la Constitución Española de 1978 donde se recoge la denominación de la comunidad autónoma, la delimitación territorial, la organización de las instituciones autónomas, etc.
- **Borrasca**. Baja presión (inferior a 1016 mb). Zona donde los vientos convergen en superficie y divergen en altura. Provoca inestabilidad atmosférica y el aire circula en sentido contrario a las agujas del reloj.
- **Éxodo rural**. Tipo de movimiento migratorio producido por el desplazamiento de la población residente en poblaciones pequeñas que se dirigen a las grandes ciudades, como consecuencia principalmente de la mecanización agraria y el incremento demográfico en el campo, y de la industrialización y necesidad de mano de obra en el sector secundario y terciario en las ciudades. En España se acentuó, sobre todo, en los años sesenta del pasado siglo XX.
- **Isoterma**. Línea cerrada que en un mapa une los puntos que registran la misma temperatura.
- **Desarrollo sostenible**. Modelo de desarrollo socioeconómico basado en satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las futuras, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, ecología y bienestar social.
- **Globalización**. Interconexión entre las diferentes naciones del mundo en lo político, económico, social..., facilitado por el avance en los transportes y las telecomunicaciones.

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

IV.A. Citar las unidades del relieve, ríos y provincias (**2 puntos**) que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos (**0,5 puntos**) en los lugares numerados del 1 al 5.

- **Provincias:** Asturias, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva y Las Palmas.

- **Ríos:** Duero, Tajo, Guadiana.

- **Unidades del relieve:** Cordillera Cantábrica, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Montes de Toledo, (Submeseta Sur de nuevo), Sierra Morena.

- **Topónimos:** 1: Zaragoza; 2: Marismas del Guadalquivir o Doñana; 3: Rías Bajas (Rias Baixas); 4: Mulhacén; 5: Cabañeros.

IV.B. Citar las unidades del relieve, ríos y provincias (**2 puntos**) que atraviesa la línea desde A hasta B y localice los topónimos (**0,5 puntos**) en los lugares numerados del 1 al 5.

- **Provincias:** Huesca, Zaragoza, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Granada, Almería.

- **Ríos:** Ebro, Tajo, (Guadiana), (Guadalquivir).

- **Unidades del relieve:** Pirineos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Submeseta Sur, Sierra Morena, (Depresión del Guadalquivir), Sistemas Béticos.

- **Topónimos:** 1: Valladolid; 2: Tablas de Daimiel; 3: Ibiza (Eivissa); 4: Torre Cerrado (Torrecerrado o Torre de Cerrado); 5: Teide.

CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN

I. Ejercicio práctico (2,5 puntos):

- Se tendrán en cuenta, además del nivel de conocimientos, la redacción y la ortografía.

II. Ejercicios teóricos (3 puntos – 1,5 puntos cada tema elegido):

• Si un estudiante contesta a más de dos temas, sólo se corregirán los dos primeros, salvo que esté perfectamente indicado por el estudiante cuál de ellos no debe corregirse.

- Cada tema se puntuará con 1,5 puntos, dividiendo la puntuación entre los apartados de la pregunta.

III. Conceptos (2 puntos. 0,5 puntos por concepto):

- Imprecisiones, pequeños errores y faltas de ortografía pueden bajar 0,1 punto.

IV. Localización (2,5 puntos):

- Se descontarán: 0,1 puntos por exponerlas en desorden o sentido inverso y por cada confusión u omisión.